

**Circular N° 20/2020**

Valencia, 14 de Enero de 2020

**CTO. AUTONOMICO INDIVIDUAL JECV CAMPO A TRAVÉS  
CTO. AUTONOMICO INDIVIDUAL SUB18 FACV CAMPO A TRAVÉS**

**FECHA:** 2 de Febrero de 2020

**LUGAR:** Alzira

**CONTROL:** Comité Autonómico de Jueces

**ORGANIZA:** C.A. La Rabosa

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana y la Dirección General del Deporte, convocan el **Campeonato Autonómico Individual Escolar (Sub14 y Sub16) de Campo a Través** y el **Campeonato Autonómico Individual Sub18 FACV de Campo a Través** de la presente temporada. Las pruebas de la categoría Sub16 (cadete) y Sub18 serán clasificatorias para el Campeonato de España de Cross Escolar del CSD.

El Campeonato se celebra conjuntamente con el resto de categorías federadas dentro del "VI CROSS CIUTAT D'ALZIRA", con el siguiente reglamento:

- 1. Participación:** Podrán participar todos los atletas de **categoría de Sub14 (Infantil) y Sub16 (Cadete)** de la Comunidad Valenciana con licencia escolar de rendimiento en vigor para la presente temporada en base al reglamento recogido en las Bases de los Juegos Deportivos de la Comunidad Valenciana para el Campeonato Autonómico escolar de Campo a Través. También podrán participar con su Licencia de Rendimiento sin ser Campeonato Autonómico los atletas Sub12 (Alevín) que la hayan tramitado en plazo y forma. Igualmente podrán participar todos los atletas **de categoría de Sub18** de la Comunidad Valenciana, con licencia federativa Nacional o Autonómica en vigor para la presente temporada.
- 2. Inscripción:** Las inscripciones para todos los atletas desde la categoría Sub12 (alevín) se realizarán a través de la Intranet RFEA. Las entidades que no tengan los códigos de acceso tendrán que solicitarlo a la FACV. El plazo de inscripción finalizará el miércoles anterior a la competición a las 14 horas. No se admitirán inscripciones fuera del plazo señalado.  
Sólo se tendrá en cuenta para el Campeonato Autonómico Escolar las inscripciones realizadas con Licencia escolar de rendimiento para la presente temporada. Para ello será obligatorio marcar en la inscripción de la Intranet el dorsal escolar en la casilla habilitada para el dorsal (Ej. EV4000-EC4000-EA4000 todo junto sin puntos ni comas).  
**Las inscripciones con Licencia únicamente Federada de las categorías Sub14 y Sub16 quedarán excluidas del Campeonato Autonómico escolar.**
- 3. Confirmación y recogida de dorsales y chips:** Se realizarán en la secretaría de la competición, de forma personal por el atleta o delegado del club debidamente acreditado, hasta 1 hora antes de la prueba a participar, en el lugar señalado en la instalación. Los dorsales y chips se entregarán en el momento de la confirmación. Los imperdibles corren a cargo de cada atleta.  
**Los atletas con licencia de rendimiento participarán con su dorsal de rendimiento correspondiente, si bien deben recoger y devolver su chip en los mismos términos y condiciones que el resto de atletas.**

4. **Horario:** Se desarrollará conjuntamente con el resto de pruebas del "II CROSS CIUTAT de Xàtiva", de acuerdo con el siguiente horario, orden y distancias:

Hora	Categoría	Año	Distancia	Vueltas
10.45	SUB 14 (INFANTIL) Femenino	2007-2008	1.950 m.	1 B
11.00	SUB 14 (INFANTIL) Masculino	2007-2008	3.060 m.	1 A + 1 C
11.20	SUB16 (CADETE) Femenino	2005-2006	3.060 m.	1 A + 1 C
11.40	SUB 16 (CADETE) Masculino	2005-2006	3.950 m.	1 B + 1 C
12.00	SUB 18 (JUVENIL) Masculino	2003-2004	5.310 m.	1 B + 2 C
12.30	SUB 18 (JUVENIL) Femenino (conjunto con sub20 y Master femenino)	2003-2004	4.320m	2 C

CIRCUITO A: 740 m. CIRCUITO B: 1.630 m. CIRCUITO C: 2.000 m. SALIDA+META: 320 m.

**VI CROSS CIUTAT D'ALZIRA**  
02 / 02 / 2020

CIRCUIT A 740 mts.  
 CIRCUIT B 1.630 mts.  
 CIRCUIT C 2.000 mts.  
 SALIDA+META 320 mts.

Circuit permanent de la Ciutat Esportiva Municipal Jorge Martínez Salvadorés "Aspar" ubicat en la zona Tulell. Avda. Adrián Campos Suñer s'Alzira.  
Coordenades: 39°9'37.45" N, -0°26'2.72" O (39.160411, -4.44089)

Hora	Categoría	Edat any de naixement	distàncies	voltes/circuit
09:15	POPULAR Femeni i Masculi	A partir de 16 anys	5.580 mts.	1 C+2 B
09:30	SUB12 Femeni (Alevi F)	09-10	1.060 mts.	1 A
10:00	SUB12 Masculi (Alevi M)	09-10	1.950 mts.	1 B
10:15	SUB10 Femeni (Benjuni F)	11-12	1.060 mts.	1 A
10:25	SUB10 Masculi (Benjuni M)	11-12	1.060 mts.	1 A
10:35	SUB8 Fem (Prebenjuni F)	13-14-15	300 mts.	PISTA
10:40	SUB8 Mas (Prebenjuni M)	13-14-15	300 mts.	PISTA
10:45	SUB14 Femeni (Infantil F)	07-08	1.950 mts.	1 B
11:00	SUB14 Masculi (Infantil M)	07-08	3.060 mts.	1A+1 C
11:20	SUB16 Femeni (Cadet F)	05-06	3.060 mts.	1A+1 C
11:40	SUB16 Masculi (Cadet M)	05-06	3.950 mts.	1B+1 C
12:00	SUB18 (Juvenil M)	03-04	5.310 mts.	1B+2 C
12:25	SUB18-SUB20-MASTER Fem	03-04-01-02+35 anys	4.320 mts.	2 C
12:45	SUB20-MASTER Masculi	01-02+35 anys	6.320 mts.	3 C
13:15	SUB23-SENIOR Fem.	98-99-00-97 fins 35 anys	6.320 mts.	3 C
13:45	SUB23-SENIOR Mas.	98-99-00-97 fins 35 anys	9.950 mts.	1B+4 C

**NOTA:** Es consideren atletes MASTER, aquells que tenen complits els 35 anys el dia de la prova.

5. **Cronometraje:** Por el Comité Autonómico de Jueces y mediante el sistema de chips de la empresa de cronometraje: RUNATICA.com. Es imprescindible que el chip sea entregado a la organización una vez rebasada la línea de meta. Así mismo los delegados de los equipos tendrán que devolver los chips de los atletas no presentados o retirados.
6. **Localización del Circuito:** El circuito permanente de la Ciutat Esportiva Jorge Martínez Salvadores “Aspar”, está ubicado en la Avenida Adrián Campos Suñer de la localidad de Alzira.
7. **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales para el desarrollo de la competición, estando conformes a la Normativa de Campo a través y organizadores y a las Normas de petición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
8. **Premiaciones:** Los/as tres primeros/as clasificados/as en cada una de las pruebas del Campeonato Autonómico Individual Escolar (Infantil y Cadete) de Campo a Través y del Campeonato Autonómico Individual Sub18 FACV de Campo a Través acudirán a la zona de entrega de medallas y/ o trofeos para proceder a la entrega de las mismas no más tarde de 5 minutos después de haberse dado los resultados oficiales por megafonía, a no ser que se disponga un horario especial. Se considerarán Campeones/as Autonómicos Escolares (Sub14 y Sub16) o Federados (Sub18) Individuales de Campo a través, y por tanto con derecho a medalla, aquellos atletas de la categoría correspondiente, que posean licencia escolar de rendimiento en vigor para la presente temporada.
9. **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación verbal al Juez Árbitro no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados. Si éste la desestima se podrá recurrir por escrito, acompañado de un depósito de 100 €, al Jurado de Apelación. Si no existe Jurado de Apelación prevalece la decisión del Juez Árbitro.
10. **Disposición Final:** Todo lo no previsto en el presente reglamento se regirá por las Normas Generales de Competición de la F.A.C.V y R.F.E.A. para la presente temporada.

*Área Técnica de la FACV*